



ACTA N° 29/2014.-

FECHA : VIERNES 03 DE OCTUBRE DE 2014.-
HORA : 14:30
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- ALCALDE : SEÑOR MANUEL PINO TURRA
2.- CONCEJAL : SEÑOR RODRIGO PUENTES CARTES
3.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA
4.-CONCEJAL : SEÑOR MAURICIO GARRIDO SEPULVEDA
5.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
6.- CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMÉNEZ ACUÑA

INASISTENCIA:

1.- CONCEJAL : SEÑOR SERGIO PARADA PARADA

Asiste la Señora Secretaria Municipal, doña Marcela Elgueta Morales, quien actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde y Presidente del Concejo, Don Manuel Pino Turra invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

T A B L A:

- a) Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Sr. Alcalde y Presidente del Concejo (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;-
- e) Ronda
- f) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 3.-Incidentes;
 - 4.-Asuntos Nuevos;
- g) Acuerdos;



a).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- SR. ALCALDE: Buenas tardes señores Concejales en el nombre de Dios damos inicio a la sesión del día de hoy, acta para aprobación N° 26 y se hace entrega del Acta N° 28 que está en sus puestos.
- SE APRUEBA SIN OBJECIONES ACTA N° 26

b).- CORRESPONDENCIA:

-RECIBIDA:

- NO HAY.-
- **-DESPACHADA:**
ORD. A OBRAS POR DIVERSOS REQUERIMIENTOS DE TEMAS CONVERSADOS EN SESION DE CONCEJO.
- SR. ALCALDE: hace mención a lo señalado.



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

ORD.: Nº 019/2014.-
MAT.: REQUERIMIENTOS CONCEJO
MUNICIPAL
ANT.: NO HAY

SAN GREGORIO, 01 DE OCTUBRE DEL 2014.-

DE: SECRETARIA MUNICIPAL

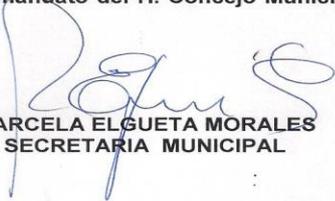
A : DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Por medio de la presente informo a Ud. de las siguientes situaciones expuestas en Sesión de Concejo Municipal par su gestión:

- Solicitar señalización para el Sector de la curva El Cristo -La Esperanza dado el peligro y la cantidad de accidentes que ha habido en dicho tramo.
- Solicitar a Vialidad limpieza y señalización en cruce Camino Viejo Huenutil e intersección de Las Rosas, dado que los vehículos que vienen del sur , por el camino viejo , para acceder al camino deben necesariamente asomar un gran porcentaje del vehículo y eso contrasta peligrosamente con los automóviles que transitan de poniente a oriente.
- Se requiere una limpieza y retiro de basura (colchones viejos y otros) desde el Hogar de Ancianos Luz de Futuro , la cual se encuentra acumulada entre ellos y la sede del Adulto Mayor; se toman exámenes del Consultorio en dichas dependencias y se ha detectado la proliferación de ratones.
- Sitio Municipal de calle Las Rosas hay que limpiarlo ,solicitado por los vecinos.
- En sector Los Indios , en el Puente frente a don Jaime Muñoz hay un tubo 30 cm. más alto que el nivel del camino y no pueden sacar el agua , verificar en terreno dicha situación.
- Ver con Alcalde camino interior en sector Los Indios desde esquina Don Hugo González hacia arriba se encuentra intransitable.

Lo anterior por mandato del H. Concejo Municipal, sin otro particular, le saluda



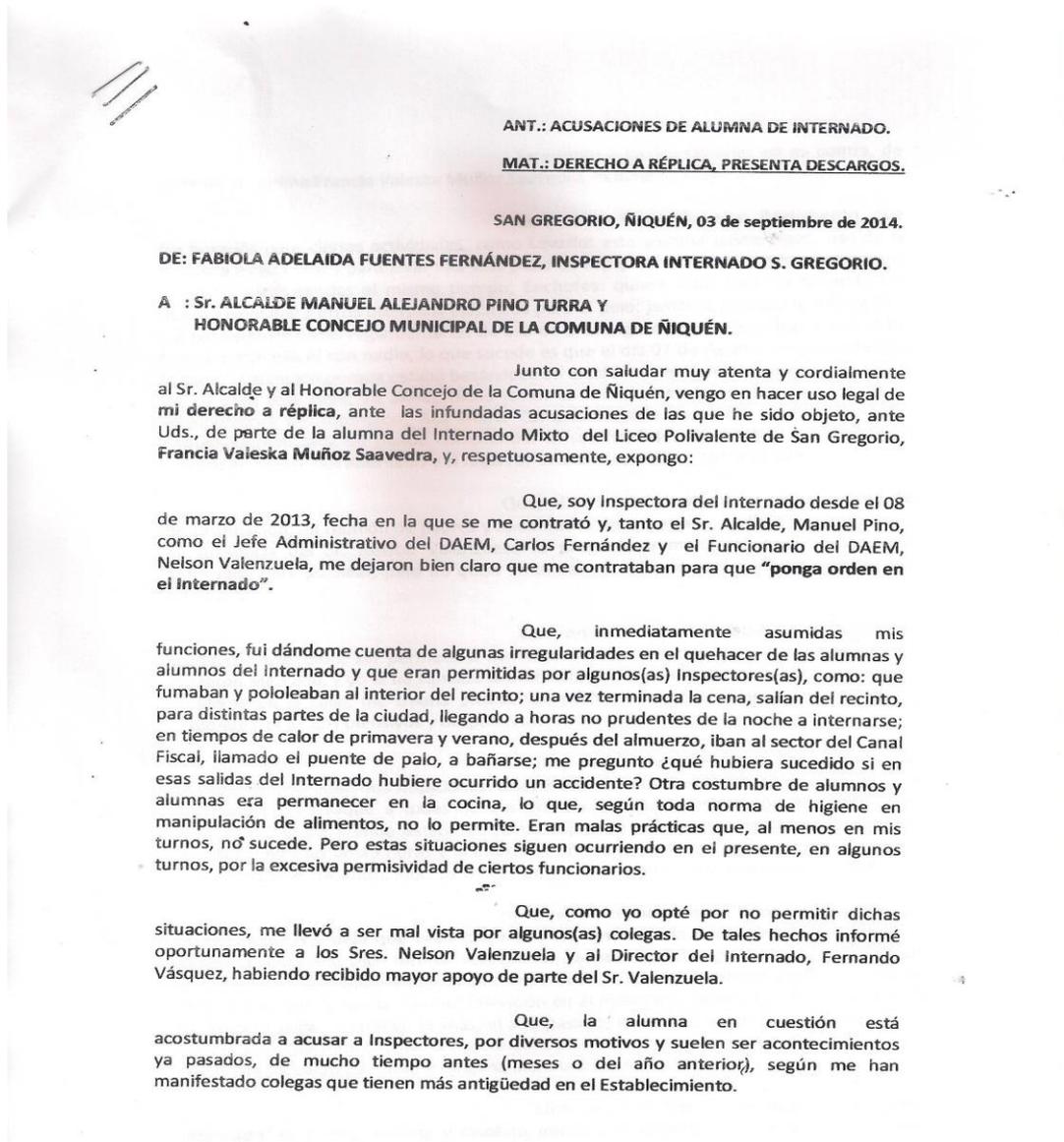

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION
1.-La Indicada
2.-Alcaldía
3.-Adm. Municipal
4.-Jefe de Gabinete



c).- CUENTA DEL SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO:

SR. ALCALDE: vamos a proceder a leer la carta de la señora Fabiola donde presenta sus descargos:





En cuanto a las acusaciones en mi contra, de parte de la alumna Francia Valeska Muñoz Saavedra, expongo a Uds.:

Que, el Internado tiene un Reglamento, que fija horarios para ciertas actividades, como **Lavado**: esta alumna quiere hacer uso de la lavadora a cada rato y para lavar una sola pieza de ropa, que conlleva el mismo gasto que al lavar varias prendas al mismo tiempo; **Enchufes**: quiere estar todo su tiempo libre usando planchas y otros utensilios eléctricos para el pelo; jamás le he negado que cargue sus celulares en horas reglamentarias de uso de la energía eléctrica; **Insultos**: jamás lo he hecho ni con ella ni con nadie, lo que sucede es que el día 07 de Agosto del presente año le llamé la atención porque estaba besándose en el patio norte del Internado con un joven de 20 años (ella tiene 16 años), dicho joven es Nicolás Henríquez Campos, hijo de la manipuladora del Internado, Ana María Campos Salgado y sobrino de la Inspectora, Raquel Salgado Jara. Se puede comprender el conflicto que se armó al yo impedir el pololeo al interior del Internado y al registrar el hecho en el libro correspondiente.

Que, al informarle a la madre de la alumna de dicha situación, en reunión de padres y apoderados del Internado, el día 29 agosto ppdo., en presencia del Sr. Nelson Valenzuela, la progenitora manifestó que su hija está autorizada para pololear, pero no quiso entender que ello no está permitido dentro del Internado.

Que, en varias oportunidades, la acusadora ha salido del Internado, sin permiso, a conversar en la calle con la ex funcionaria Paola Calderón Mercado, y yo le he llamado la atención, haciéndole notar que si le sucediera un accidente en la calle, me traería problemas; pero como si le hablara a una estatua y responde con gestos ofensivos y despectivos.

Que, en lo referente a que **"nos levanta de madrugada"**, suceden dos situaciones: **una)** el año pasado a esta alumna se le perdió una chaleca y yo las saqué a todas de sus dormitorios, para revisar con ella misma los dormitorios, dicha prenda estaba entre las ropas de su propia cama; **dos)** la hora de levantarse es a las 06:45 horas y la interna Muñoz se queda en cama mucho después de dicho horario, retrasando, muchas veces tanto su desayuno, como su ingreso a clases.

Que, en cuanto a que **"tiene preferencia por cuatro alumnas y deja que vean tele hasta las tantas de la madrugada"**, sus dichos se deben a que, en mis turnos vespertinos, **ayudo a más de cuatro alumnas en reforzamiento y en hacer trabajos en computación, y con mi notebook personal**, y ella se niega a ese tipo de ayuda. No veo televisión en el Internado, puesto que tiene cable y yo no ayudo a pagar la cuenta. Es más, el año pasado, le pedí en varias oportunidades a mi padre, para que reforzara en Contabilidad a alumnas que ya egresaron del Liceo, y este año no ha sucedido eso porque ninguna alumna lo ha solicitado.

Que, en sus dichos **"nadie me puede sacar del Internado"** es un infundio total y absoluto, puesto que jamás lo he dicho ni lo haré, ya que



estoy consciente que mi contrato es temporal, y es más, esa sola afirmación de mi parte, bastaría para que me finiquitaran.

Que, lo que diré no es muy decente, pero lo haré como una forma de demostrar el comportamiento de la alumna acusadora: en una oportunidad en que aparecieron desparramados en una ducha pedazos de papel higiénico con sangre, y al preguntar yo quién había sido, la alumna Francia Muñoz, que estaba calentando su toalla de baño en la estufa del pabellón, descortés y prepotentemente, y sin ser aludida, dijo que ella no había sido y que la revisara si yo quería y, acto seguido, se bajó los pantalones y mostró sus glúteos, golpeándose los con ambas manos, ante la mirada atónita de sus compañeras. Pregunto, esa actitud ¿es para quedarme callada? Tuve que hacerlo, para evitar un conflicto mayor, conociendo a la alumna.

Que, los inspectores varones y yo (ya que la colega Raquel Salgado Jara por nada se inmuta y, al contrario, junto con Paola Calderón, incita a alumnos a acusarnos de falsedades), debemos soportar a diario, actitudes ofensivas y prepotentes y groserías de alumnos y alumnas, que muchas veces son amparadas por sus madres. Por ejemplo: hace unas semanas, el alumno Franklin Parada, en un "arranque de ira" rompió intencionalmente con su puño un vidrio de una puerta que permite el acceso al pabellón de varones y pasó "por un accidente", al ser reconvenido por el Inspector de turno, le contestó con groserías; otro día, en "otro arranque", en la cena, tomó todas las servilletas de donde se suelen dejar y las esparció por el piso; ambos casos a vista y paciencia de alumnos y personal, tanto inspectores como Manipuladoras, entre otras tantas faltas de respeto hacia mi persona y sobre todo a mi colega de turno, y también con sus propios compañeros y sobre todo compañeras.

Finalmente, manifiesto a Uds. mi conformidad y tranquilidad con el sumario que se ha ordenado instruir, ya que sólo así, enfrentados, y confrontados, todos los actores involucrados, se llegará a la verdad, que es, al menos de mi parte, lo que más deseo. Conformidad y tranquilidad porque, como desde pequeños nos enseñaron mis padres, tanto con la palabra, pero más con el ejemplo: "En la vida, los problemas, por grandes que sean, hay que enfrentarlos; pero los buenos valores adquiridos, sin importar el precio a pagar, jamás hay que transarlos".

ES JUSTICIA.

Fabiola Adelaida Fuentes Fernández
Inspectora Internado Mixto
Liceo Polivalente San Gregorio



- SR. ALCALDE: bueno la carta uds. La tienen en todo caso bueno todo esto está en el sumario correspondiente que se está aplicando por la señora Margot que es la encargada de Integración los tópicos que aquí se plantean tienen que ver mucho con los aspectos sociales de los propios alumnos y el contexto social que allí ocurre, cada vez es más difícil digamos llevar a un grupo y si cuesta llevar en los colegios imagínense en la convivencia diaria en el mismo techo entonces allí se están tomando las medidas correspondientes como la investigación sumaria para determinar cuáles son las problemáticas y que los profesionales que allí trabajan ofrezcan una forma de trabajo que tenga que llevarse a cabo para sacar adelante el Internado lo mejor que se pueda porque como ya se lo he señalado a los padres no es nuestra intención cerrar el lugar a pesar que tienen pocos alumnos y que la idea es que siga creciendo desde la perspectiva de mejorar los aprendizajes del Liceo para tener otras ofertas educativas en el Liceo que es nuestro gran deseo, pero básicamente hay situaciones que plantea la funcionaria que son todas parte de la investigación sumaria las cuales no podría explayarme más o hacer un análisis mayor hasta no tener más antecedentes de la alumna y las otras personas señaladas deberán hacer sus descargos correspondientes en la investigación sumaria.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: hay una frase que me llama la atención que dice que a ella la colocaron ahí para poner orden entonces yo creo que por ahí es donde se van generando conflictos porque para mí quien debiera tener esa responsabilidad es el Director del internado porque sobre él debe recaer la mayor responsabilidad de poner orden en el lugar y no atribuirle esa tarea a una persona que viene llegando.
- SR. ALCALDE: bueno en todo caso lo que ella señala ahí es un tema que se habla con todos los funcionarios desde el Director para abajo, entre otros ella entonces esa es la situación quizás ella lo expresó de esa manera porque no es solo una persona quien debe poner orden en el colegio y a propósito del tema de los acontecimientos de Buli ahí obviamente que la responsabilidad no es solamente de la profesora que estaba a cargo del curso porque sucedió lo que sucedió en cuanto a los niños que tuvieron relaciones sexuales en una sala de clases entonces esa situación que aconteció allí es un tema que tiene que ver con todo un entorno partiendo de la propia familia para arriba entonces allí se dan las condiciones y todo un contexto de estímulo del medioambiente, yo le pregunté a un alumno de octavo que me mostrara canciones de su celular entonces obviamente es puro reguetón y dentro del reguetón los videos más hot por decirle



de alguna manera y si ellos no son guiados si bien es cierto el colega hace una educación sexual pero también eso tiene que ir acompañado del trabajo mancomunado con los padres y aquí la tarea es de todos como en el Internado que la tarea es de todos y aquí no se trata de poner orden ni de la noche a la mañana tratar de cambiar una realidad que venía de hace tiempo entonces la idea justamente era en avanzar en eso, eso sería con respecto a este tema el colega Parada sufrió un accidente el papa en su camioneta así que cumplimos ahora en entregar el Presupuesto año 2015 para que lo estudien.

- SEGÚN LO QUE ESTABLECE LA ELY SE HACE ENTREGA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2015 AL H. CONCEJO MUNICIPAL.
- SR. ALCALDE: y ahora nos vamos a la Ronda.

d).- CUENTAS DE COMISIONES: NO HAY

e).- RONDA:

- SR. ALCALDE: partimos por don José Mercado.
- SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: Saludar al señor Alcalde, los señores Concejales, la señora Secretaria, señor Administrador; primer lugar lamentar lo que paso en Parral con nuestro colega en una conversación que tuve con hace un rato y me dice que el vehículo en el que viajaba quedo bastante deteriorado y él no había visto a su padres hasta unos minutos atrás iba ingresando a ver en qué condiciones esta, así que lamentable esa situación y eso nos deja un experiencia y una enseñanza de estar cada día más preocupado de la sobrevivencia. Lo segundo es contarle a los colegas Concejales que el colegio de profesores de la Comuna que tengo el Honor de presidir esta en este momento consolidado como estructura en cada una de las escuelas de la Comuna especialmente Escuelas y Liceos más grandes y aquellas escuelas que no tienen más de dos o tres colegas estamos en contacto directo con ellos con los unidocentes a través de los correos electrónicos de ellos para informarles de todos los acontecimientos que están ocurriendo día tras día que dice relación con la reforma educacional y estos protocolos de acuerdo que se están llevando permanentemente adelante entre el gobierno y nuestro gremio a nivel nacional especialmente y también los tenemos informados de todas las reuniones que hay tanto a nivel provincial como Regional en los encuentros nacionales que también hay y sobre lo mismo agradecer al Municipio y a las autoridades Educacionales por las facilidades que nos están



dando para poder de aquí en un corto plazo empezar a celebrar lo que va a ser la celebración del día del profesor ya que dada la oportunidades que estamos bien organizados nos ha permitido estructurar algún programa con el consenso de la gran mayoría de los profesores en donde también han sido participes de los acuerdos y aportes para realizar un programa participativo y que sea un poco diferente a años anteriores por lo menos así que eso hemos estado conversando y ayer tuvimos una reunión en la localidad de Buli y llegamos al acuerdo de realizar algunas actividades previas al día del profesor con participación de la mayor cantidad de colegas para finalmente llegar al acto donde se comunicara oportunamente por los medios que corresponde por eso quería dar cuenta a los colegas para que tengan conocimiento de las actividades que hemos estado realizando estos días, eso es todo.

- SR. ALCALDE: don Rodrigo.
 - CONCEJAL RODRIGO PUENTES.- Lamentar lo sucedido con el padre del colega Concejal Sergio Parada, estuve mirando el Presupuesto, después, tengo algunas observaciones.
 - ALCALDE.- Después colega, por eso se entregó para que lo vayamos viendo.
 - CONCEJAL RODRIGO PUENTES.- No, si no las voy a decir ahora, gracias
 - ALCALDE.- Don Pablo.-
 - CONCEJAL PABLO JIMENEZ.- saludar al Sr. Alcalde, Sr. Administrador, Sra. Secretaria me sumo también a la preocupación y dolor por el accidente del padre del colega que ojala no sea de gravedad y que pase luego esto, mire yo quería consultar Sr. Alcalde de la consulta que se iba a hacer al Tribunal, estoy preocupado por eso.
 - ALCALDE.- Yo cumplí con la ley y mandé la consulta, pero hasta aquí no ha llegado nada y de corazón se lo digo que sea favorable y pueda seguir haciendo ambas funciones.
 - CONCEJAL PABLO JIMENEZ A..- Lo otro recordar al Sr. Administrador la consulta que se iba a hacer por los celulares?
 - ALCALDE.- Si al final vamos a hablar de eso, para que tomemos una decisión entre todos.
-



- CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- No, nada mas eso solamente, gracias.
- ALCALDE.- Don Mauricio
- CONCEJAL MAURICIO GARRIDO S.- Muy Buenas tardes, Saludar al Sr. Alcalde, Sra. Secretaria Municipal, Sr. Administrador, Colegas, bueno lamentar el accidente del papa de nuestro colega Sergio Parada, y esperando que no sea nada grave tanto para su familia como para nosotros como sus colegas, solamente decir que estuve conversando con unos adultos mayores en San Gregorio , si habría alguna posibilidad de que ellos pudieran ocupar la casa de lo que habíamos conversado antes como sede .
- ALCALDE.- El problema es que no está urbanizado , es , ósea , esa sede esta pedida por una Junta de Vecinos que se llama la Esperanza , que está entre el Cristo y San Fernando , la otra se le entrego a San Pedro , se acuerdan , pero nos hemos encontrado con una problemática, porque el sitio donde se iba a poner , tenía que firmar el marido de la presidenta , al parecer es sucesión y tenían que firmar todos los hermanos , no solo él . Y ahí hay otra cosa más, y es bueno que Uds. Lo sepan las cosas hay que hacerlas bien con los documentos que corresponden, por ej. San Pedro se puso en un terreno particular pero cuál fue la salvedad que ellos aceptaron de inmediato la cláusula que si se disuelve la junta de vecinos la sede vuelve a la municipalidad en caso que ya no siga funcionando , y aquí nos encontramos con que ellos no quieren esa cláusula y uno no quiere hacer otra lectura pero nos parece raro y que para la sede , también están los Alcohólicos Anónimos que la quieren para ellos, y habíamos pensado que podrían compartir este espacio , pero no quieren , quieren guardar sus documentos , por decirlo de alguna forma y sería una buena alternativa porque los adultos mayores no ocupan toda la semana la sede , entonces seria compartir y cada uno tenga su cajón con llave como aquí que se usan todos los salones , para la gente , como la biblioteca , etc. Porque sería una subutilización, ahora vamos a esperar el desenlace de esa petición que tienen entrampado hace mucho tiempo.
- CONCEJAL MAURICIO GARRIDO.- quisiera también saludar al Adm. Municipal, está de vuelta, me alegro verlo. Quisiera felicitar al encargado del Cementerio Municipal de nuestra Comuna, porque las cosas buenas hay que decirlas, porque desde que entré al cementerio vi un orden , hay asientos y basureros , a la persona encargada hay que felicitarlo ,hay que destacar a la persona, la municipalidad y a los Concejales que apoyamos todo.



- ALCALDE.- Y al Alcalde.-
- CONCEJAL MAURICIO GARRIDO.- Y al Alcalde y al Adm. Porque ver como esta ordenado, la gente ya se acostumbro a la botar la basura en su lugar , eso queria decir ante el Concejo Municipal, muchas gracias.
- CONCEJAL PABLO JIMENEZ A..- Disculpe quien esta a cargo del cementerio.
- ALCALDE.- Don Pablo Monsalve, es la primera felicitacion que recibe , asi que va a estar mas que contento, esta Don Carlitos en forma permanente y Rojas volante , bueno con respecto al tema del cementerio quiero senalarles lo siguiente , tenemos todo un plan de trabajo que se enmarca en el hecho de tener mas personal con lo de la basura , pero a la gente no le gusta pese a que hay una ley de cementerio , y es ahi cuando Pablo queria aplicar la ley de inmediato y yo le decia "tienes que ir de a poco hasta que la gente se enriele en el tema" por ejm. No se puede pintar del color que ellos quieran, y la gente del circo le gusta de otros colores mas fuertes y los colores autorizados son los tonos claros , blancos y como es un espacio comun y debe respetarse , se sacaron arboles porque las raices estaban rompiendo las tumbas y se pusieron Liquidambar , estan por todas las corridas , se les pondra Nombre y a la Avda. principal , Pablo se acuerda cuando eramos Concejales en aquella epoca , cuando llegaban reclamos de las personas que donaron el terreno , querian que se les pusiera el nombre al cementerio y encontraban poco el monolito que se les hizo , si lo tienen a bien y se vera en su momento ,para el nombramiento , otra idea es el nombre de Putifar Candia Valladares que fue fundador de los Bomberos , como San Carlos que tienen la Avda. Veteranos del 79 y estan efectivamente ahi sepultados , Gregorio Caro , ejemplo esa es la idea y el tema de la recepcion de los funerales. Don Rodrigo.
- CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Yo creo que a Fabiola Fuentes , le esta pasando lo mismo , tomando sus palabras , en el analisis que Ud. hizo y viendo la analogia , yo creo que por ahi se esta generando el conflicto de ser muy estricta en la aplicacion de la norma , tomando sus palabras , es mi opinion.
- ALCALDE.- Claro nosotros , ahi en el cementerio la diferencia es que todos los funcionarios han estado avanzando en esa linea , pero gente adulta uno llega a algun tipo de entendimiento , pero aqui estamos hablando con adolescentes y esa es una de las etapas mas complejas de la vida , en cuanto a la personalidad, es la mas linda pero compleja en la personalidad , ahora en cuanto al tema del



cementerio queremos cambiar el frontis de la entrada , esas tablas ya cumplieron su vida útil y está dentro del diseño que estamos viendo a la imagen corporativa de la comuna en la palabra “ Ñiquén “, también tenemos que ver luego aquí en el Concejo la compra de un terreno , que ya estamos indagando alrededor al cementerio , porque sin duda ya se hizo chico, y en las negociaciones que estamos llevando con Teresita por un lado y Don Juan por el otro , viendo donde nos sale más barato y tenga proyección futura.

- CONCEJAL JOSE MERCADO F.- Sobre el cementerio, estos días que hubo un velorio y estuve conversando con un señor que me decía que las ataúdes ahora se hacían de 2.20 mts. Y me da la impresión que la corrida de Nichos se está adaptando a las longitudes nuevas.
- ALACLDE.- Ahora sí, si Uds., se fijan los nuevos son un poquito más grandes que los primeros y los antiguos nichos, como la gente era más pequeña antes ,los de la entrada tienen 2.00 mts. Y los últimos ya tienen 2.30mts.
- CONCEJAL JOSE MERCADO F.-Y lo último Sr. Alcalde, y no es una crítica ni desconfianza hacia ninguno de los funcionarios que labora en el cementerio, y quiero aclarar que no es una crítica ni duda, lo subrayo en contra de nadie, pero nosotros que estamos en un cementerio, por ejm. En San Carlos inmediatamente de sepultado le ponen la tapa, y repito no es una duda hacia nadie, y el cementerio está bastante desprotegido, violable por decir lo menos.
- ALCALDE.- De hecho al Encargado del cementerio le estábamos ofreciendo que se quedara en la casa que está ahí, pero no quiere .
- CONCEJAL JOSE MERCADO F.- Entonces eso da una mayor tranquilidad a sus deudos ante que quede descubierto y solo tapado con flores.
- ALCALDE.- Acá que se hace, cuando ya se han retirado la mayoría de los deudos ,y quedan algunos familiares en presencia de ellos Carlitos le pone la tapa , es un tema para que estéticamente la gente lo ve así , igual lo otro que tenemos ahí es una denuncia a una persona que hace trabajos ahí , de parte de dos personas una de San José y Ñiquén Estación , donde ésta persona se habría identificado como funcionario municipal y cobraba por hacer trabajos de lo cual apenas me enteré se hizo la denuncia a la justicia.
- CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Quien fue.-



- ALCALDE.- Son dos al parecer , Valerio Reyes me da la impresión, y nosotros de acuerdo a lo que salga de la investigación, él lleva años trabajando en esto y después de que salió la investigación vino a conversar conmigo y me señalaba que no era lo que se había dicho , en el fondo les cobra una cantidad de dinero por el trabajo , la gente no queda conforme , y no le repara y ojo que el encargado del cementerio les dice que pueden traer a quien ellos quieran , y que si quieren traer la lápida de afuera y solo instalarla , también se puede , ahora se mandó a confeccionar un letrero para que la gente que va a estar en la entrada de cementerio para que lo vean y se le entrega un papel además , cuando vienen a hacer el trámite de sepultación.
- CONCEJAL MAURICIO GARRIDO S.- Con eso termino gracias.
- ALCALDE INFORMA QUE PADRE DEL CONCEJAL SERGIO PARADA PARADA ESTA FUERA DE PELIGRO.
- CONCEJAL ALVARO JELDRES.- Señor Alcalde, Sra. Secretaria. Sr. Administrador, Colegas Concejales, buenas tardes a todos, traigo un mensaje del Pte. De Los Canarios por la gestión realizada con la Alcaldesa de Parral, que le de las gracias.
- ALCALDE.- Lo que pasa es que a los colectivos Los Canarios , los estaban molestando , hostigando cualquier cantidad en Parral los inspectores municipales , encargados de Transito , y ellos me solicitaron la intervención debido al Convenio y amistad con la Alcaldesa y hoy en la mañana me decían que cambio del cielo a la tierra el trato , después de dos meses que anduvieron a la cola para que les fueran a medir un paradero que tienen allá y la Seremi de Transporte les permita su estacionamiento y ahí converse con la Alcaldesa , lo que Ud. señalaba el concejo pasado y efectivamente ellos quieren que cambie el Peaje de Retiro acá al Perquilauquen , he hicieron una solicitud formal , si me dice que No ha habido muy buena respuesta , que bueno para nosotros y ella me decía que malo para ellos porque tienen el problema que todo está conectado con Linares , Teletón , Hospital , entonces cada vez que van con un enfermo al Hospital Base de Linares , la ambulancia debe pagar para allá y para acá y así sucesivamente por eso ellos insisten en correr el peaje pero no va a ser tan fácil porque por otras indagaciones aparte que hicimos con la concesionaria , solo cambiar el peaje requiere una inversión millonaria y esa inversión el MOP no está dispuesto en este minuto a hacerlo.



- CONCEJAL ALVARO JELDRES.- Consultar si se está haciendo alguna especie de proyecto por los badenes, por decirle así, en la ruta Las Rosas –Chacay , hay eventos bien profundos .Eso sería, gracias.
- ALCALDE.- Con respecto a eso , hay una empresa que está a cargo de eso que es Remfisc , pedimos el contrato de ellos , porque en El sauce estaba también la embarrada, la buena noticia es que nos conseguimos con San Carlos la motoniveladora y pudimos meternos a los caminos vecinales y logre hablar con el Intendente para recordarle el tema de la Motoniveladora nuestra , para poder hacer nosotros nuestras pegas y nos metimos en el Modelo , que estaba ese camino pero para que les cuento y como esa parte es entre comillas “vecinal” así que estuvimos trabajando, con respecto a los celulares hay dos opciones : una es hacer una modificación presupuestaria y comprar los aparatos de mejor calidad que nos ofrezca el mercado y lo otro entre el 15 y 20 Nov. Vence el contrato con Entel y ahí poner en la licitación que vengan 7 aparatos de tales características, el problema es que la licitación tiene que estar 20 días en el portal, entonces ya estamos hablando de regalo de Pascua, porque saldría para Diciembre, entonces yo sería de la opinión personal que en el próximo Concejo se trajera la cotización de unos tres modelos de última generación y así no importa la empresa que después salga con la licitación y el teléfono quedaría.
- CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- Alcalde me decía delante que también se podría adelantar la licitación antes del término de contrato.
- ADMINISTRADOR MUNICIPAL.- Pero también podría haber alguna observación con los plazos como dice el Alcalde.-
- ALCALDE.- Porque la empresa puede decir porque se está llamado a licitación antes del término de nuestro contrato.
- CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- es que el chip mío no sirve.
- ALCALDE.- No solo se compraran los aparatos y a Ud. con Chip, ya colegas Concejo Viernes 11 y 17 de Octubre. N hay más temas.



f).- ASUNTOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES:

➤ NO HAY.-

1.-VARIOS:

➤ NO HAY.-

2.-INCIDENTES:

➤ NO HAY.-

3.-ASUNTOS NUEVOS:

➤ NO HAY.-

g).- ACUERDOS:

➤ NO HAY.-



Se levanta la sesión a las 15:40 horas

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ

MANUEL ALEJANDRO PINOTURRA
ALCALDE

1.- RODRIGO PUENTES CARTES : _____

2.- ALVARO JELDRES ACUÑA : _____

3.- MAURICIO GARRIDO SEPÚLVEDA : _____

4.- JOSE MERCADO FUENTES : _____

5.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : _____